



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2307/ASO/006	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 23 DE JULIO 2020	BOUC: 30 DE JULIO 2020
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	
DEPARTAMENTO: ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA CUANTITATIVA	
FACULTAD: COMERCIO Y TURISMO	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: MACROECONOMÍA Y MICROECONOMÍA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
LASTRAS RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO	5,9



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total,

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
LASTRAS RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO	3,9						3,9	1			1	1			1		5,9
SÁNCHEZ-INFANTE HERNÁNDEZ, JUAN PABLO	3,9						3,9	1			1	0,3			0,3		5,2
CARDENAS, HOMERO ISAAC	1,3						1,3	1			1	0,8			0,8		3,1
MUIÑOS PAN, MIGUEL ANGEL	1,3						1,3	1			0,8	1			1		3,1
CHEMLAL LOURAGLI, OUSSAMA	1,3						1,3	1			1	0,3			0,3		2,6



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional fuera del ámbito académico universitario en el perfil para el que se convoca la plaza
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente e investigadora en el área para el que se convoca la plaza
8.-	
9.-	
10.-	Otros méritos
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____



Universidad Complutense de Madrid

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 28 de OCTUBRE de 2020

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: TEODOSIO PÉREZ AMARAL		Firmado: MARCELLO SARTARELLI	
Firmado: M ^a JESÚS MORETA SANTOS	Firmado: CARMELO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	Firmado: MERCEDES VÁZQUEZ FURELOS	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: